

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Ciber y gamertratantes

**SALVADOR GUERRERO
CHIPRÉS**

La complejidad y magnitud del fenómeno de Trata de Personas, así como la convergencia de los delitos que afectan a niñas, niños y adolescentes en el espacio virtual, representa un desafío cada vez mayor.

Además de la cifra negra de un delito probablemente veinte veces mayor a los incidentes que llegan a ser reportados ante autoridades u organismos de la sociedad civil —reportes, denuncias iniciales— nos enfrentamos al hecho de que en menos de cinco por ciento de los casos conocidos, se cumplen o son jurídicamente demostrados los medios, acciones y fines característicos de cualquiera de las 11 modalidades de trata.

Por si fuera poco, en un mundo cada vez más interconectado, es necesario adaptarnos para proteger y educar a niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos virtuales de redes sociales, videojuegos y la inminente utilización de inteligencia artificial para objetivos criminales.

Según Statista, los videojuegos se han convertido en una actividad popular entre los menores, quienes pasan de una a cinco horas semanales en ellos. Además, el informe del Instituto Federal de Telecomunicaciones muestra que el uso de redes sociales en menores de edad pasó del 39 por ciento en 2017, al 69 por ciento en 2022.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México elaboró el Tercer Reporte Anual "Trata de Personas, desafío global y virtual", donde se destaca cómo los "gamertratantes" o "cibertratantes" aprovechan la vulnerabilidad de las y los menores en línea para engañarlos con identidades falsas y obtener datos personales, fotografías o videos.

Gracias a la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas del Consejo Ciudadano (800-5533-000), se han atendido a 3,498 personas en todo el país y se ha contribuido para iniciar 39 carpetas de investigación por trata.

Espacios como el Foro Nacional "La prevención de la Trata de Personas en México", organizado ejemplarmente por Clara Luz Flores, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, contribuyen a

visibilizar este problema y generar estrategias para combatirlo, ya que la trata trasciende fronteras y encuentra en los espacios digitales una poderosa herramienta para captar a sus víctimas.

Un ejemplo reciente de la lucha contra los delitos que afectan a menores fue la detención de un responsable por el delito de pornografía infantil en la alcaldía Tlalpan, y el rescate de una víctima menor de edad. Esto fue posible gracias al trabajo conjunto de la Fiscalía General de Justicia y el Centro Nacional de Niños Desaparecidos y Explotados de Estados Unidos, en donde el criminal distribuyó contenido audiovisual a diferentes partes del mundo y obtuvo ganancias millonarias. Tanto Claudia Sheinbaum como ahora Martí Batres, han mostrado compromiso específico para el combate a la Trata.

Enseñar a las y los infantes la posibilidad de que cualquier persona puede crear perfiles falsos con fines de lucro, explicarles los peligros de interactuar con desconocidos en línea, construir confianza para que su intimidad no sea vulnerada en ningún momento y resaltar la importancia de no compartir fotos o videos, son recomendaciones centrales.

Hablar del tema es fundamental, hacerles saber que existe es el primer paso para fortalecer la higiene digital y cerrar el paso a los tratantes. ●

*Presidente del Consejo Ciudadano
de la CDMX. @guerrerochipres*





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**